

**ACUERDO No.SCGG-00479-2018**

**LA SECRETARIA DE ESTADO COORDINADORA GENERAL DE GOBIERNO**

Tegucigalpa, M. D. C. 19 de octubre, 2018

**ACUERDA**

1. Autorizar al Ciudadano **ARNALDO CASTILLO FIGUEROA**, en su condición de Secretario de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico, para que viaje a las Ciudades de San José, Costa Rica, Bogotá, Colombia y Panamá, Panamá, del 17 al 20 de octubre de 2018, con la finalidad de participar Reunión con el Sr. Pedro José Fernández, Vicepresidente de Innovación e Inteligencia Sectorial (PROCOLOMBIA), Reunión con el Sr, Germán Efromovich, Aerolínea Avianca en Colombia, Reunión solicitud de visa Embajada China en Costa Rica y Reunión Intersectorial COMIECO-COMISCA, solicitud de autorización presentada bajo Oficio No.219-DP-SDE-2018 fechado 10 de octubre de 2018 y recibido en esta Institución el 10 de octubre del mismo año.
2. Los gastos de boleto aéreo, hospedaje y alimentación para un día en la Ciudad de Panamá, serán cubiertos por la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA,) le corresponde a la Secretaría de Desarrollo Económico, financiar los viajes de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y Artículo 138 del Decreto No.141-2017, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 19 de enero de 2018.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

**COMUNÍQUESE**



**MARTHA VICENTA DOBLADO ANDARA**

Secretaria de Estado Coordinadora General de Gobierno por Ley.



**KALTON HAROLD BRUHL JIMENEZ**  
**SECRETARIO GENERAL**

Acuerdo de Delegación No.SCGG-00412-2018 de fecha 19 de septiembre del 2018